



ACTA Nro. 011-CMCH-2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL CHACO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE JULIO DEL 2023.

En la cancha cubierta de la cabecera parroquial de la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, el día veintiocho de julio del dos mil veintitrés, a las 15h49 minutos se inicia la sesión ordinaria de Concejo municipal, presidida por el señor Abogado Oscar De la Cruz Cahuatijo, en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco. En esta sesión se cuenta con la presencia de los concejales: Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez, Bladimir Adriano Farinango Ascanta, Fernando Geovanny Machado Maliza, Cecibel Mercedes Parión Tandayamo y Marilyn Lizbeth Torres Vinueza. Se cuenta además con la presencia del Dr. Merino Báez Salomón Homero, Procurador Síndico. Actúa la señorita Abogada Esther Grimanesa Gossmann Figueroa, en calidad de Secretaria de Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - CONSTATAACION DEL QUORUM. - El señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco, dispone a secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por alcaldía se procede a tomar asistencia de los señores concejales que asisten a la presente sesión. Se encuentran presentes las señoritas y señores concejales: Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez, Bladimir Adriano Farinango Ascanta, Fernando Geovanny Machado Maliza, Cecibel Mercedes Parión Tandayamo y Marilyn Lizbeth Torres Vinueza. Secretaría informa que se encuentran presentes cinco señores y señoritas concejales y el señor alcalde, por consiguiente, existe el quórum legal y reglamentario para la presente sesión.

SEGUNDO. - Instalación de la sesión. - Señor Alcalde. - *buenas tardes, quiero expresar un saludo cordial a las autoridades de la parroquia a los señores, señoritas concejales, señorita secretaría general, a los técnicos de la municipalidad, y a ustedes ciudadanos de la Parroquia de Gonzalo Díaz de Pineda, de los barrios San Luis, San Carlos, San Rafael, todos los sectores que conforman la parroquia, pedirle mil disculpas acabamos de llegar de la parroquia Guano, estuvimos ante una invitación de la señora presidenta del concejo de planificación de la Amazonía, la abogada Guadalupe Llori y el presidente de la republica con respecto a la entrega de recursos a los gobiernos locales de la Amazonía. Con esos antecedentes darles la cordial bienvenida y declarar instalada la presente sesión ordinaria siendo las 15h49.*

TERCERO. - Aprobación del orden del día. - Señor Alcalde. - *Señores concejales en consideración el orden del día. Señor concejal Fernando Geovanny Machado Maliza.* - *bueno en primer lugar muy buenos días con todos ustedes, ciudadanía de la parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, es muy importante encontrarnos acá en territorio para ver las realidades que existen en cada uno de los sectores, en tal virtud señores compañeros directores, concejales, en virtud del Art.57 literal a) de la Ordenanza del concejo solicito que se apruebe el orden del día. Señorita concejal Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez.* - *un cordial saludo a toda la ciudadanía de Gonzalo Díaz de Pineda que nos acompaña en esta tarde, este es un evento referente ya que es la primera sesión de*



concejo que tenemos en territorio, en el cantón y que en esta administración sea un lema “menos escritorio más territorio” me gustaría apoyar la moción del compañero concejal Fernando Machado, con la observación que en el punto se modifique y en el punto quinto se sustituya “San Rafael” por “San Carlos”, adicional solicito se inserte en el orden del día “la recepción en audiencia pública respecto a la problemática en el Sector San Rafael como octavo punto del orden del día. Se procede a tomar votación. Señorita concejal Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez, **a favor de la moción**. Señor concejal Bladimir Adriano Farinango Ascanta, **a favor de la moción**. Señor concejal Fernando Geovanny Machado Maliza, **a favor de la moción**. Señorita concejal Marilyn Lizbeth Torres Vinueza, **a favor de la moción**. Señor Oscar De la Cruz Cahuatijo, Alcalde; **a favor de la moción**. Secretaría informa que existen cinco votos a favor de la única moción, en consecuencia, se aprueba el orden del día por unanimidad.

RESOLUCIÓN No. 053-CMCH-2023

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SEGÚN CONVOCATORIA NRO. 012-SO-2023 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023 CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO GEOVANNY MACHADO MALIZA, QUIEN SUGIERE QUE SE MODIFIQUE EN EL PUNTO QUINTO SE SUSTITUYA “SAN RAFAEL” POR “SAN CARLOS”, Y SE INSERTE EN EL ORDEN DEL DÍA “LA RECEPCIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA EN EL SECTOR SAN RAFAEL” COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO. Aprobación del acta Nro. 010-CMCH-2023 de la Sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2023.- Señor Alcalde. *en consideración el punto del orden del día. Señorita concejal Marilyn Lizbeth Torres Vinueza. - Moción para que apruebe el acta Nro. 010-CH-MCH-2023 de fecha 20 de julio del 2023 con la consideración que en el tema del contrato colectivo se envíe un informe financiero con la certificación de disponibilidad de fondos a la comisión de planificación y presupuesto para el 2023, caso contrario se contemple el pago para el año 2024, recalando que esto no afecte la negociación que se tiene en el tema del contrato colectivo, pero si el tiempo de pago. Señor Alcalde. Esta es su moción señorita concejal, se apruebe que se apruebe su moción que se apruebe el acta con esas observaciones, porque la resolución es únicamente que se autorice al señor alcalde la negociación y suscripción del contrato colectivo. Señorita concejal Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez. - muchísimas gracias señor alcalde me gustaría apoyar la moción de la compañera, ya que, al momento de autorizar la suscripción del contrato no existía a la certificación presupuestaria, establecida en el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas solicito de la manera más comedida que se cumpla con este requisito previo a la suscripción del contrato. Señor Alcalde. Aclararle señorita concejal que no es necesaria la certificación presupuestaria porque todavía estamos en etapa de negociación y tenemos que verificar efectivamente cuales son los montos que tenemos que cubrir, cuales son los aspectos que tenemos que aprobar y en función de eso una vez que termine la negociación, se autoriza la suscripción del contrato colectivo. El señor Alcalde señala que existe una moción la misma que cuenta con el apoyo se la califica y dispone que por secretaría se proceda con la votación. Se procede a tomar votación. Señorita concejal Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez, **a favor de la moción**. Señor concejal Bladimir Adriano Farinango Ascanta, **a favor de la moción**. Señor concejal Fernando Geovanny Machado Maliza, **a favor de la moción**. Señora Concejal Cecibel Mercedes Parión Tandayamo, **a favor de la moción**. Señorita concejal Marilyn Lizbeth Torres Vinueza, **a favor de la moción**. Señor Oscar De la*



Cruz Cahuatijo, Alcalde; **a favor de la moción.** Secretaría informa que existen seis votos a favor de la única moción, en consecuencia, se aprueba el acta Nro. 010-CH-MCH-2023 de fecha 20 de julio del 2023 con las observaciones hechas.

RESOLUCIÓN No. 052-CMCH-2023

APROBAR EL ACTA NRO. 010-CH-MCH-2023 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2023 CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA SEÑORITA CONCEJAL MARILYN LIZBETH TORRES VINUEZA

QUINTO. - Recepción en audiencia pública respecto a la problemática en el sector San Carlos - Señor Alcalde. – *en este punto con miras a que se haga uso de la participación ciudadana se va escuchar a las personas que han ingresado un documento. Señora Paulina Duque.* - en este punto se expone la problemática que se encuentra atravesando el sector San Carlos, tocando varios puntos clave:

- Solicitud de que se tome en cuenta todo el polígono de afectación.
- Solicitud que se respeten a los diferentes gremios, como lo son lavandería y mano de obra.
- Que se intervenga con las empresas para que tomen en cuenta a las personas del sector y se tomen en cuenta de manera equitativa.
- Solicitud de que se cobre el mínimo de los impuestos en los terrenos.
- Respeto entre los sectores.
- Apoyo para el buen vivir entre vecinos.

SEXTO. - Recepción en audiencia pública respecto a la problemática en el sector San Luis señor Carlos Andi - Señor Alcalde. – *tiene la palabra señor presidente. Señor Carlos Andi.* - en este punto se expone la problemática que se encuentra atravesando el sector San Luis, tocando varios puntos clave:

- Solicitud se haga una actualización con respecto a la zona de riesgo del Sector San Luis.
- Solicitud de exoneración de los impuestos.

SÉPTIMO. -Recepción en audiencia pública respecto a la problemática en el sector San Luis Señora Nancy Toscano - Señor Alcalde. *tiene la palabra señora Nancy. Señora Nancy Toscano.* - en este punto se expresa la problemática en su sector:

- Llamado a la unidad por parte de todos los grupos y las autoridades.
- Solicitud de apoyo para el cobro de las facturas pendiente de pago.

OCTAVO. - Recepción en audiencia pública respecto a la problemática en el sector San Luis en representación de las prestadoras del servicio de lavandería - Señor Alcalde. – *en este punto existe la solicitud de intervenir de dos representantes. Señora Diana Guachamin.* - en este punto se expresa la problemática con respecto a las prestadoras del servicio de lavandería en el sector San Luis.

- Solicitud de que se respete su derecho al trabajo puesto que el grupo al que representa está compuesto por madres solteras y gestante cuyo único ingreso es el que se da por esta actividad.



Señora Luz Iza. - en este punto se expresa la problemática con respecto a las prestadoras del servicio de lavandería en el sector San Carlos.

- Solicitud de que se respete los acuerdos a los que se llegaron en la administración anterior.

NOVENO. - Recepción en audiencia pública respecto a la problemática en el sector San Rafael - Señor Alcalde. *tiene la palabra señora Blanca.* **Señora Blanca Chicharron.** - en este punto se expresa y solicita:

- Llamado a la unidad por parte de todos los grupos y las autoridades.
- Solicitud de apoyo para el cobro de las facturas pendiente de pago.

DÉCIMO. - Recepción en comisión general al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Gonzalo Díaz de Pineda - Señor Alcalde. *tiene la palabra señora señor presidente.* **Señor Luis.** - en este punto se expresa las necesidades de la Parroquia Gonzalo Díaz de Pineda.

- Firma del convenio con las respectivas correcciones que adjunta por escrito.

DÉCIMO PRIMERO. – Clausura. Señor Alcalde. –*muchas gracias señoritas señores concejales por sus opiniones, señor presidente, señores vocales ciudadanía que se encuentran en la parroquia, técnicos de la municipalidad, felicito estas actividades que son vitales para la gobernabilidad de nuestro cantón.*

Firmando para constancia el señor Alcalde y la infrascrita Secretaria, que certifica. -

Ab. Oscar Hernán De la Cruz C.

ALCALDE

Ab. Esther Grimanesa Gossmann F.

SECRETARIA